



Puertos de Las Palmas

Dominio Público
15-C-600

Autoridad Portuaria de Las Palmas

C/ Tomás Quevedo Ramírez, s/n. Tel: (34-28) 214400
35008-Las Palmas de Gran Canaria www.palmasport.es
Islas Canarias, España. Fax: (34-28) 214422

ANUNCIO

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por el que se somete a información pública la solicitud de ampliación del plazo inicial de la concesión de dominio público otorgada a la entidad "Grupajes del Mar, S.A." por Resolución de fecha 13 de diciembre de 1999, con destino a desarrollo logístico, situada en el Área Funcional 6, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.

La entidad Grupajes del Mar, S.A. ha solicitado, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Décima del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre (en adelante TRLPEDM), ampliación del plazo concesional en 7 años, 2 meses y 12 días, a partir del 7 de enero de 2018, fecha en la que finalizó el plazo concesional.

Esta Autoridad Portuaria está llevando a cabo la tramitación preceptiva de la ampliación de plazo lo que, en virtud de lo dispuesto en los artículos 88 y 85.3 del TRLPEDM, se hace público a efectos de que, en el plazo de veinte (20) días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, las personas o entidades afectadas, puedan examinar el expediente y presentar cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a la mencionada petición.

Las alegaciones se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en la calle Tomás Quevedo Ramírez, s/n, en el Puerto de Las Palmas, pudiéndose consultar la documentación en el Departamento de Dominio Público del citado Organismo, donde se encontrará a disposición del público para que pueda ser examinada, en horario de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes,

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de marzo de 2018.

El Director


Salvador Capella Hierro

